

Concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente

La Fundación CSAI con fondos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, gestiona las evaluaciones de los proyectos presentados a las convocatorias de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente correspondientes a las anualidades 2010 y 2011.

Anualidad 2010:

✚ *Convocatoria para la concesión de anticipos reembolsables para el fomento de la dinamización del entorno tecnológico del Sistema Nacional de Salud.*

El objetivo general de estas ayudas es el fomento de la cooperación público-privada en:

- a) Acciones de investigación clínica con medicamentos de uso humano especialmente en medicamentos huérfanos, terapias avanzadas, vacunas y moléculas innovadoras.
- b) Acciones de innovación y desarrollo de tecnologías sanitarias para el Sistema Nacional de Salud.

✚ *Convocatoria para la concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente.*

El objetivo de esta convocatoria fue fomentar la investigación clínica con medicamentos de uso humano, mediante la financiación de estudios independientes, es decir no promovidos por la industria farmacéutica, cuyos contenidos estén referidos a las siguientes áreas temáticas prioritarias:

- a) Medicamentos de terapias avanzadas incluyendo la terapia celular y la terapia génica, la ingeniería de tejidos, y los biomateriales aplicados a estas terapias.
- b) Medicamentos huérfanos según lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 141/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 1999, sobre medicamentos huérfanos, y medicamentos de uso humano utilizados en enfermedades raras.

c) Estudios comparativos de medicamentos de elevado impacto en la Salud Pública y en el SNS, dirigidos a la mejora de la efectividad, seguridad y eficiencia de la práctica clínica.

d) Estudios para evaluar la calidad de utilización de medicamentos con alto impacto para el SNS y las estrategias de intervención dirigidas a conseguir la mejora de su empleo.

Anualidad 2011:

✚ *Convocatoria para la concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente.*

El objetivo de esta convocatoria fue fomentar la investigación clínica, mediante la financiación de estudios independientes, es decir no promovidos por la industria farmacéutica, cuyos contenidos estén referidos a las siguientes áreas temáticas prioritarias:

a. Medicamentos de terapias avanzadas incluyendo la terapia celular y la terapia génica, la ingeniería de tejidos, y los biomateriales aplicados a estas terapias.

b. Medicamentos huérfanos según lo dispuesto en el Reglamento (CE) 141/2000 y medicamentos de uso humano utilizados en enfermedades raras.

c. Estudios comparativos de medicamentos de elevado impacto en la Salud Pública y en el SNS, dirigidos a la mejora de la efectividad, seguridad y eficiencia de la práctica clínica.

d. Estudios para evaluar la calidad de utilización de medicamentos con alto impacto para el SNS y las estrategias de intervención dirigidas a conseguir la mejora de su empleo.

e. Estudios sobre la infección por VIH y el sida en sus aspectos clínicos y básicos transnacionales, epidemiológicos, preventivos y sociales para su control, atención sanitaria e impacto en la Salud Pública y el Sistema Nacional de Salud